PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension, á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Extranjero.

El exministro francés *Sr.* Buffet ha explanado en el *Senado* su anunciada interpelacion acerca del hecho de haber sido quitados de las escuelas públicas de Paris los crucifijos y otros emblemas religiosos.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, corrobora el hecho, diciendo que al procederse á dicha medida se han observado las debidas conveniencias.

Añade que el objeto que se ha propuesto el gobierno con dicha disposicion, es dar cumplimiento al sistema sobre la enseñanza laica y á la neutralizacion de las escuelas.

Se presenta una órden del dia ó proposicion incidental declarando que el Senado ha sabido con sentimiento la desaparicion de los emblemas religiosos de las escuélas públicas.

Se procede á la votacion nominal de esta proposicion, y resulta aprobada por 159 votos contra 85.

La prensa republicana dirige fuertes ataques al Senado por haber aprobado la proposicion de censura al gobierno sobre la desaparicion en las escuelas de los crucifijos y demas emblemas religiosos.

Se dice que se trata de provocar en la Cámara de diputados una votacion sobre el mismo asunto, y que el gobierno tendrá una respetable mayoría.

—La cuestion de subsistencias preocupa vivamente la opinion pública en Irlanda.

Apesar de las medidas adoptadas por la *Liga* agraria, los colonos expulsados de sus tierras por falta de pago carecen absolutamente de recursos.

El agente de policía Miltown ha sido declarado fuera de la ley.

Cuestion
GAMBETTA-ROCHEFORT.

El periódico el *Voltaire* ha recibido de Francia y del extranjero multitud de cartas contra Rochefort. Entre ellas figura la siguiente, que no vacilamos en insertar á continuacion:

«Paris 15 de Diciembre de 1880.

Señor director: Si la ingratitud es la *intransigencia del corazon*, no tiene semejante defecto los que han militado hasta ahora bajo las banderas de M. Rochefort. M. Gambetta no no ha sido ni será nunca para ellos un «miserable».

La simpatía que sentian por M. Rochefort se explicaba por el recuerdo de las comunes miserias y por la esperanza que fundaban en él.

El destierro parecia haberles unido para siempre.

Pero hoy las cosas han cambiado por completo.

Por su incalificable actitud ante el hombre de cuyas ideas se puede estar alejado, pero que, en suma, ha devuelto á muchos de los nuestros la patria y el hogar, monsieur Rochefort, de quien tan torpemente hemos hecho nuestro porta-estandarte, acaba de perderse sin remedio en el aprecio de todos los hombres de Corazon.

No se muestra valiente ni generoso al azotar la faz de sus salvadores.

Por fortuna, Rochefort no compromete á nadie mas que a sí mismo, y sus groserías no son del agrado de la gente del pueblo.

Los obreros, los verdaderos obreros comprenden al fin que tras aquel estilo se oculta un mal sujeto.

Comprenden tambien que no deben tratarse con su tinta las reformas sociales para que lleguen á convertirse en realidades.

Pero ¿por qué se ha de hablar á un mismo tiempo de reformas sociales y de monsieur Rochefort?

Reformar no es destruir, y *M.* Rochefort no ha sido toda su vida más que un demoledor.

Desde su regreso, nadie le ha visto formular un programa ni defender una idea práctica.

Vive con el producto de una pluma, á veces humorística, pero siempre inútil.

Por lo tanto, señor director, podeis estar seguro de que gran número de obreros, como yo, le han juzgado ya y han renegado de el.

La forma de su polémica basta para medir al hombre.

El antiguo marqués es un *falso demócrata*; sobre el cual no habia arrojado luz alguna su linterna.

Llamar especiero, á M. Gambetta, echarle en cara el ser hijo de un especiero, es un crímen para la democracia.

M. Rochefort se ha quitado la careta, y se ha suicidado al pronunciar esa palabra, que nunca olvidaremos.

Recibid, señor director, etc.

Luis Tyrolle.»

LA ÚLTIMA CIRCULAR
DE LA PUERTA

El *Temps*, de Paris, publica un telégrama fechado el 15 en *Viena* y expedido por su corresponsal especial en la capital de Austuria que da algunos detalles sobre la última circular de la Puerta.

La circular turca, dice, está fechada el 14 de Diciembre.

Assim-pachá hace constar el arreglo definitivo de lo cuestion montenegrina conforme con las intenciones y deseos de las potencias, y que prueba la lealtad de la Puerta.

El gobierno turco se manifiesta convencido de la apreciacion benévola y equitativa de las potencias respecto á Turquía, á consecuencia de esta concesion y de su sincero deseo de no abrigar proyecto alguno capaz de compremeter el prestigio de la *Puerta*, cuyos actos todos se dirigen al cumplimiento del tratado de Berlin.

La Sublime Puerta no dá ménos importancia en su circular á la solucion de la diferencia griega que á la cuestien de *Dulciño*. Ha hecho conocer los últimos límites de sus concesiones en la nota del 3 de Octubre, ofrecia ceder un vasto y fértil territorio; hace un llamamiento á la equidad de las potencias, para que éstas den su asentimiento á la frontera designada en la nota y le inpongan por su autoridad al gobierno helénico.

«Desde luégo, añade Assim-pachá, aquel gobierno querrá, estamos persuadidos, adherirse al veredicto irrevocable de *Europa*, porque debe ser cuidadoso él mismo de los intereses de ambos Estados limítrofes y amigos, separándose de veleidades y de las manifestaciones de más de un género que se hacen desde algun tiempo á esta parte en su territorio, en detrimento de las relaciones de la buena vecindad y de la tranquilidad de las poblaciones de los dos paises.

En efecto, la efervescencia gana más y más tereno en los espíritus en Grecia. Se hacen considerables preparativos como para una campaña próxima, se contratan empréstitos destinados á compras de armas y municiones de guerra, afluyen voluntarios de todas partes.

La prensa helénica llena sus columnas con artículos hostiles á la Turquía, y anima y envalentona al pueblo á una lucha injustificable y mortífera contra un pueblo vecino. El bandolerismo, que desola desde hace tiempo las fronteras, toma proporciones extraordinarias; bandas griegas hacen irrupcion sobre diferentes puntos del territorio turco, cometiendo violencias de todo género.

Nos concretamos á señalar á las potencias—añade—este estado anormal, considerando al mismo tiempo como de nuestro deber declarar á nuestra vez que la Turquía quedará tranquila ante este estado de cosas, rodeándose de las precauciones necesarias.

De ninguna manera toma una actitud provocativa; pero sabrá, si es necesario, defender enérgicamente sus derechos y rechazar la agresion si esto sucede. No desea, por último, más que una cosa: ver á su vecino que vuelva á una apreciacion más sana de la situacion y contribuir á restablecer la armonía y las buenas relaciones entre los dos Estados.

Assim-pachá termina rogando á las potencias se dirijirán en este sentido á Atenas, llamen la atencion de los griegos sobre las consecuencias funestas de su actitud, les decidan á bandonar sus armamentos y se entiendan tan pronto como sea posible con la *Puerta*, á fin de conseguir la solucion de la cuestion de fronteras.

Más sobre Irlanda.

En Irlanda, la situacion es de las más graves. Ya anunció el telégrafo que los fondos recogidos para la defensa de mister Parnell ascendia hasta la fecha á 10.000 libras esterlinas, En Killarney (Irlanda) 300 jornaleros del campo que trabajaban en las tierras del conde de Keomard han sido despedidos, á causa de negarse los colonos del conde á pagar el precio ordinario de sus arriendos.

La prensa inglesa consagra artículos á la situacion de *Irlanda*, y en gran mayoria censura severemente en los periódicos conservadores y con reserva en los liberales la inaccion prolongado del gobierno El *Daily-Nevs* defiende al Gabinete liberal diciendo que *Mr.* Forster, el ministro de Irlanda, ha hecho uso de todos los poderes de que dispone, y haciendo constar que cerca de 120 personas viven bajo la protecion de la policía en Irlanda, donde son ya muchos los defensores del órden. Los diarios conservadores objetan que no son 120 personas, sino la casi totalidad de los propietarios los que necesitan proteccion.

«La situacion se pone cada vez más sombría—dice, por su parte, el *Times*.—¿Como concluirá esta mezcla de delirio y de pánico? *No* se paga arriendo alguno, á ménos que e

propietario capitule. Si éste rehusa, es declarado en entredicho. Nadie puede comerciar con un arrendatario que pertenezca honrado; nadie servir á un propietario que resiste. Las amenazas y los malos tratos ahuyentan á los que quisieran entrar en relaciones con ellos.

No sabemos si hay ya prohibicion para los médicos de asistirlos en caso de enfermedad; pero aparte de esto, se aplica toda especie de tiranía. La sancion de la ley parece abrogada. Los ejecutores de las sentencias judiciales están reducidos á la inaccion. Los agentes del gobierno miran desarrollarse la ilegalidad sin traba alguna. Esto no puede continuar.»

En efecto, la situacion insostenible. La prensa inglesa pregunta si se podrá luchar contra los efectos del entre dicha pronunciado por la *Liga* agraria contra los propietarios y arrendatarios que le resisten, y si es posible proteger á las gentes con la fuerza armada, como se hizo con el capitan *Boyrrot* para que éste pudiera recoger su cosecha. La cosa es difícil, porque habria que proteger á la vez en todas partes del territorio á todos los que temen una venganza en el caso de que entrasen en relaciones con una persona sujeta al entredicho, como el capitan Boyrrott ó Mr. Bence Jones. No se desespera, sin embargo, de conseguirlo.

Correspondencias.

Madrid 22 Diciembre de 1880.

Sr. director de *LA LUCHA*.

Mi distinguido compañero.

Anoche en ciertos círculos hablábase mucho de la conferencia que por la tarde habia tenido el *Sr. Jovellar* con el rey y á la cual se daba alguna importancia.

Hoy, el ex-presidente de la Junta consultiva de Guerra, ha visitado á su compañero de armas D. *Arsenio* Martinez Campos con quien á solas ha conversado largamente.

Las personas que se han apercibido de esta entrevista y que suponen estar en antecedentes, la daban tambien importancia pero esquivando dar pormenores de los fundamentos en que apoyaban sus juicios, contentándose con decir que es mas probable que todos los senadores y diputados militares y de procedencia fusionista, en el momento que se abran las córtes, reiteren las dimisiones de los cargos que desempeñan con el fin de ejercer con entera independencia el de representante de la nacion en las cuestiones que habrán de plantearse en el *Parlamento*.

Esta tarde los ministros se han reunido con su presidente en el Palacio de la calle de *Alcalá*, para ocuparse de los asuntos que habrán de llevar al *Consejo* que mañana presidirá el monarca.

El Sr. Cánovas ha leido á sus compañeros el discurso de la Corona en el acto de la apertura de las cortes.

Despues de algunas observaciones que hicieron los ministros sobre el testo de uno de sus párrafos en que fueron sustituidas unas frases por otras, fué aprobado por unanimidad.

Empieza á hablarse de los banquetes que ciertos personajes de la situacion se proponen obsequiar á sus numerosos amigos, entre los cuales figuran senadores y diputados frios para entrar en calor.

El corresponsal.

———

Madrid 23 Diciembre 1880.

Recordará V. que en mi carta del sábado, le dije que en la especie de consejo que hubo en el despacho del Sr. Cánovas, se habló de la presidencia del *Congreso* y que las reflecciones hechas por este, habian hecho desistir de su empeño al señor Romero Robledo.

Pues bien; ayer los periódicos ministeriales confirmando mi noticia, dicen que el gobierno acordó en definitiva que el Sr. Conde de Toreno presida la cámara popular.

Antes de ayer el *Sr.* Sagasta, segun se ha dicho en un centro oficial, tuvo una conferencia con el Presidente del *Consejo* de ministros, sobre la cual corren dos versiones.

Es una, que la entrevista fué de carácter político y no ajeno á la campaña parlamentaria de que tanto se viene hablando, y la otra version es, que la entrevista fué completamente ajena en un todo á la política, y que no tuvo otro objeto que el hablar de cierto é importante asunto que se dice estar en proyecto y que en nada se roza con las cuestiones palpitantes.

Esto todo lo que pueda decirle sobre el particular.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

«La Union del Magisterio» periódico que se publica en *Figueras*, aplaude un suelto de su colega «La Reforma» relativo á que se adeude á los *Maestros* de *San* Lorenzo de la Muga 5573 pesetas 70 cénts.

Lo que se adeuda, segun liquidacion oficial últimamente practicada, es 2283 pesetas 32 céntimos y se trata de un pueblo que no cuenta con recursos para formar distrito municipal porque, apurados todos los legales que puede arbitrar, apenas llega á cubrir el 50 por ciento del déficit que tiene en su presupuesto, de un pueblo donde ha disminuido notablemente la poblacion y la industria que en él se ejercita, como lo acredita el expediente instruido por el jefe de trabajos estadísticos á consecuencia de haber denunciado el Profesor que habia ocultacion en el censo último, y por consiguiente que resultó todo lo contrario de lo que aquel habia asegurado; de un pueblo en fin que gestiona para agregarse á otro disinstinto por no poder sostener quizás ni aun escuela incompleta; y que para colmo de desdichas, ha tenido la desgracia de que este verano sufriera un gran pedrisco que lo dejó sin cosecha, y dicho se está, que la autoridad superior de la provincia, no pudiendo mirar impasible situacion tan crítica y angustiosa, se ocupa con laudable solicitud de remediarla examinando todos los antecedentes del asunto para que sean satisfechos los legítimos créditos que resultan en descubierto.

Y la liquidacion general que por órden del *Sr.* Gobernador se está actualmente practicando, segun nuestras noticias, arroja resultados sumamente satisfactorios, pues no llegan con mucho á una quinta parte los distritos escolares que aparecen adeudar á los profesores atrasos por personal y estos en sumas relativamente reducidas como demostraremos dentro de breves dias, publicando el resumen general, y probaremos igualmente que es tanto lo que se ha hecho por la autoridad gubernativa en favor de tan benemérita clase, que ha cobrado proporcionalmente mas de dos tercios de lo que se le corresponde con respecto á las demás atenciones de los pueblos.

Lo expuesto basta para probar que los audidos periódicos han sido mal informados.

—Conforme anunciamos, el jueves último hicieron su primera salida en nuestro teatro la primera actriz cómica señora Jordan y el primer actor del propio género, Sr. Cobeña. Las obras escogidas para su debut fueron naturalmente las de su especialidad, la comedia en dos actos *Levantar muertos* y las piezas *Este cuarto no se alquila* y *Justicia y no por mi casa*, en cuyas producciones se distinguieron notablemente ambos artistas, arrancando en la interpretacion de sus respectivos papeles muchísimos aplausos y llamadas á la escena.

El Sr. Cobeña trabaja con una naturalidad incomparable, mas bien que de exagerado peca de sóbrio y sin apayasarse jamás, ni recurrir á impropios aspavientos, provoca y mantiene constantemente la hilaridad del público.

Con la adquisicion de estos artistas y del primer actor Sr. *Esteve*, que debutó el mártes último, ha recibido el cuadro de la compañía que con tanto acierto dirige el señor Jordan, un refuerzo considerable y que hace sin disputa que sea uno de los mejores cuadros que ha actuado en nuestro coliseo.

—*Atendiendo*, como de costumbre á nuestras indicaciones, dispuso el *Sr.* alcalde que el arquitecto municipal pasase á examinar la situacion del peligroso peñasco que amenaza desprenderse de su sitio y sobre cuyo particular llamamos la atencion en uno de nuestros últimos números á la primera autoridad local. El jueves último cumplió el arquitecto el encargo de la alcaldia dictaminando que, en efecto, la piedra en cuestion se halla á punto de venirse abajo, en cuya virtud se ha ordenado al propietario de los terrenos donde aquella se halla enclavada, que con toda urgencia proceda á la extracion con las debidas precauciones de la referida piedra.

—Con motivo de la festividad del dia de ayer, se obsequió con un rancho extraordinario á los presos de estas cárcelas nacionales.

—Ante ayer en el mercado se vendieron los pavos á muy bajo precio, efecto sin duda de la abundancia del género.

Uno de los décimos del billete núm. 31.105 agraciado con diez mil duros, se halla distribuido en acciones entre el propietario y los operarios de una fabrica de tapones de la calle del Cármen.

—El diputado provincial de *Blanes* Sr. Oms, se vió privado de concurrir al entierro del cadaver del Sr. *Cánovas*, por retenerle en aquella villa el cuidado de algunos enfermos de gravedad.

Correo de Madrid.

Correo del dia 22.

—*A* las doce se reunirán mañana los ministros en la Presidencia, para celebrar un *Consejo* preparatorio del que el juéves ha de tener lugar, presidido por S. M.

Decíase esta tarde que al general Cotoner no se le ha hecho indicacion por nadie para que ocupe la presidencia de la Junta consultiva de Guerra.

TEATRO PRINCIPAL

La funcion que hay dispuesta para la tarde de hoy son los tan celebrados

Pastorcillos.

Para la noche el magnífico drama en cuatro actos y un prólogo

El Campanero de S. Pablo.

Telégramas

(De los Periódicos de Barcelona.)

Madrid 24. Queda definitivamenme organizada la sociedad española para el salvamento de los náufragos siendo nombrado presidente el almirante *Rubalcaba* y vice-presidentes los señores Romero director de hidrografía y *Sanchiz* capitan de navio, y vocales el duque de *Almodover*, el Marques de Vinent, el duque de Veragua, el conde Torrepan, el general *Nava* Fernandez, *Duro* y otros.

A consecuencia de cartas dirigidas al señor Posada Herrera anuncía éste la probabilidad de venir á Madrid pasado el rigor del invierno.

Créese que hasido larga é intima la conferencia celebrada ayer entre el señor *Cánovas* y el señor Silvela acerca de la presidencia de la comisian del mensaje en el Cengreso. En ella repitió este sus deseos de permanecer en actitud indopendiente, alegando que espera frecuentes alusiones que le pondrán en la necesidad de hablar acerca de la política del Gabinete del general *Martinez Campos*, por haber sido en el ministro de lo Gabernacion.

Imprenta de la «La Lucha».

DEPOSITO DE RELOJES, Forniture y Herramientas de toda clase para Relojería, de

RIDAURA

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

CASA EN FIGUERAS.

Calle Junquera núm. 2.

CASA EN OLOT.

Calle San Estéban, 27.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué niquel, dorados etc. Relojes de cuerda perpetua, de esfera luminosa ó de noche de sobremes de cuadro, de pared espertadores de todos sistema s, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades var saliendo de los grandes centros. ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS.

Capital social, 36.000.000 de reales efectivos. Primas y reservas Rvn. 74.578,314'44

DIEZ Y SEIS AÑO DE EXISTENCIA.

Esta gran compañia *nacional* cuyo capital social de *treinta y seis millones de rs. vn.* no nominales, sino *efectivos*, es superior al de las demas compañias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los *diez y seis años que cuenta de existencia* durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RS. VN. 58.755294'12.

Oficinas: Olózaga núm. 1, Madrid.

(PASEO DE RECOLETOS).

Subdirector en la provincia de GERONA

D. Arturo Vinardell Roig, antiguo representante de la Compañia, sucesor en la misma del Sr. *D. Juan Bautista Ferrer*, y agente de negocios matriculado residente en la Capital, calle de Esparteros núm. 8 principal.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

DE RUBINAT.

Nadie debe estar en su casa sin una botella de esa preciosa agua verdadera manantial de salud, 100 gramos (una jícara) bastan para producir con suavidad y eficacia el efecto purgante mas completo. Tiene la singular ventaja de no producir dolores ni irritaciones de ningun género por mas que se prolongue su uso. Combate los estados apopléticos, evita sus recidivas, modifica ventajosamente los infartos y obstrucciones viscerales, regulariza los ménstruos desvanece la constipados pertinaz de vientre produce saludables efectos en las escrófulas, en herpetismo etc. Esta agua fué premiada con medalla de bronce en la Exposicion Universal de Paris de 1878. Muy eficazmente recomendada por las Academias de Medicina de Barcelona y de *Paris* y unica en su clase de España autorizada por el gobierno francés para la venta pública en aquella nacion. Se halla de venta en España y en el extranjero en los principales depósitos de aguas minerales y en todas las farmacias.

Los pedidos al por mayor á su propietario Dr. Llorach Barcelona Corts de Sarriá.

De venta, farmacia del Dr. Vives.—Gerona. d

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo, al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar. Rambla del Centro, 37. Barcelona. dv

---

PASTILLAS DE NIELK

de Clorato de Potasa Comprimidas

para las Enfermedades de la Garganta.

Anginas agudas y cronicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la vox, difteria, crup, etc., etc. —Precio 6 reales caja

De venta en las principales farmacias. Deposito general Dr. Masó, Rambla Estudios, 9, Barcelona.

Se vende en Gerona, Farmacia del Dr. Garriga, Plateria, 29. 2vna

---

ABONO ESPECIAL

PARA VIÑA Y ÁRBOLES FRUTALES.

Aumenta la cantidad y mejora la calidad del fruto sin esterelizar la tierra; fortifica las cepas y las hace resistentes á la filoxera.

Dirigirse á los Sres. Andrés Estruch y C.ª, Ronda San Pedro, 176, ó á sus representantes en las principales poblaciones agricolas.

BERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

UN GRAN VAPOR,

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Enero para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para

NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA,

trasbordando en la HABANA, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 2.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 25 de cada mes, se expenden tambien billetes para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO de CUBA, GIBARA NUEVITAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,

La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

saldrá del puerto de Barcelona el 15 de enero

EL VAPOR BOUGOGNE de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se solicitan números en nuestra

El ¡qué dirán!

Y EL ¡QUE SE ME DA Á MI!

—

He aquí dos frases cuya oposicion parecé manifiesta.

¿Quién no hace á la primera hija natural de la estimacion de sí propio y del noble deseo de merecer la estimacion de las demás?

Y ¿quién no hace á la segunda una consecuencia de l. despreocupacion vulgar ó del cinico descaro?

A juzgar racionalmente, no cabe duda que tales debieron ser sus origenes respectivos y que debieron nacer al calor de tan opuestos sentimientos.

Pero como todo degenera en el mundo, así como hoy es cosa corriente, y que por lo mismo que todos lo hacemos á nadie nos causa sorpresa, el abrazar al que mas odiamos, tender la mano al individuo que mas nos repugna y tratar como á persona decente á cualquier canalla que logra por medios mas ó menos reprobables presentarse con apariencias de cierta posicion social, siempre que cualquiera de estos actos lisonjee nuestro orgullo, satisfaga las ridiculas exigencias de un vano amor propio ó favorezca algunos de nuestros planes de loca ambicion ó ciego egoismo; así las dos frases tendiendo con el espiritu de la época á estrechar la inmensa distancia que ordinariamente las separaba, han llegado á confundirse hasta constituir dos hermanas gemelas é inseparables con las mismas tendencias, las mismas inclinaciones, aunque ataviadas con diferente ropaje.

Aun que lo parezca, se engaña el que vea en esto viso alguno de paradoja.

Admite una demostracion experimental y práctica, bastando para ello observar algunos individuos de los diferentes elementos que constituyen el todo social.

Observaremos, pues.

Ved esa abigarrada matrona con mas cintas y flores que cruz de Mayo, acompañada de aquella hermosa y elegante señorita de rasgados y negros ojos. Son D.ª Mónica, y su hija, viuda y huerfana de un gefe de caballeria, á las cuales no les quedaron mas bienes que una corta viudedad, bastante para vivir con modesta economia, pero insuficiente, para sostener el relativo lujo de que hacen alarde. Asi lo comprendieron ellas mismas cuando á la muerte del honrado militar trataron de reducir sus habituales gastos; pero ¡oh desgracia! despues de un minucioso y detenido exámen, vinieron á resolver que era de todo punto imposible trasladarse á una habitacion mas modesta, sustituir el mobiliario con otro menos espléndido y mas en relacion con las circunstancias, renunciar á moños, cintas y blondas reemplazando la crujiente seda con la modesta lana y el honrado si pobre percal y cubrir sus cabezas con la airosa y económica mantilla española en vez de hacerlo con los costosos cuanto desairados y ridiculos sombreros franceses. La base de resolucion semejante la hallaron en el *¡qué dirán!*—¡Qué dirán las gentes, decia D.ª Mónica, si nos ven salir hechas unos trapos por esas calles de *Dios!*—Y ¡qué dirán y como se reirán mis amigas, replicaba la jóven al vernos con un tragecillo de menestrala y habitando un cuartucho, á mi que era su constante pesadilla, su objeto casi exclusivo de envidia por mi hermosura y elegancia! Y sobre todo ¡qué dirán mis numerosos admiradores y pretendientes! ¡Como huirán de mi y cómo se vengarán con su desprecio de la que tanto los martirizaba con sus coqueterias y desdenes!

El lujo, pues, continuó de comun consentimiento; y cuando pasado algun tiempo llegaron á advertir que las miradas maliciosas de amigas y amigos se fijaban en ellas cuando las veian acompañadas de un primo inverosimil venido de yó no sé que parte, ambas se encojian de hombros, cuyo movimiento expresaba literalmente en la vieja: ¡Qué se medá á mí que piense el mundo como quiera si el mundo me acepta y me admite y yó puedo vivir como he vividó siempre! y en la jóven: ¡Qué me importa de todo si continuo siendo la reina de la elegancia y de la hermosura!

Fijad la vista en ese caballero que á vuestro lado pasa, observadle y vereis como afecta todo el aire de un gran señor; cualquiera diria que es un ministro, un capitalista ó un banquero. *No* es nada de eso por desgracia suya, es simplemente un funcionario público sin mas bienes que su sueldo de veinte ó veinte y cuatro mil reales menos el consiguiente descuento. Con semejante sueldecito es muy posible que la mayor parte de mis lectores vivieran desahogadamente y aun hicieran algunos ahorros apesar del descuento consabido; pero no pasa lo mismo á nuestro personaje Sucede á la inmensa mayoria de los españoles, que nos poseemos tanto de la importancia de cualquier cargo que se nos confia que observareis á cada paso que un alguacil de juzgado se dá infulas de juez de 1.ª instancia, un portero de un ministerio cualquiera, aires de gefe de negociado y un gefe de negociado mas *pisto* que un ministro: Y como cada uno se cree ser muchisimo mas de lo que en realidad és, resulta que á ninguno le basta la asignacion que tiene, pues que abultando su imaginacion meridional en propia importancia, se forja la vida que debe llevar con relacion á aquella, vida que siempre resulta demasiado cara relativamente al sueldo, que tiene el maldito inconveniente de no poder estirarse á medida de nuestros deseos. Pero ¡que dirian las gentes si no viviéramos á la altura de nuestra posicion oficial! Hasta el decoro de la nacion está interesado en ello. Ved si no se puede vivirse mas económicamente que el individuo que observais, dada su oficial importancia. Habita un modesto piso que le cuesta doce mil reales anuales y que tiene amueblado con la misma *modestia;* tiene un abono en el Teatro Real, gasto de que no puede presindirse puesto que alli ha de ver á sus gefes y ha de tratar asuntos con sus compañeros, y aun cuando estas dos solas partidas agotan ya casi por completo el sueldo de que dispone, preciso es comer y vestir con arreglo á su clase y hacer los gastos extraordinarios que se ocurran si no ha de quedar en ridiculo. Empero, me preguntareis tal vez ¿de dónde sále el dinero para todo eso? Como vosotros lo ignoro, mis amables lectores; solo sé que se susurra por lenguas maldicientes por supuesto, que el mencionado funcionario no es todo lo limpio que es de desear en su posicion respetable y aun hay mal intencionados y envidiosos que murmuran si en su vida administrativa es un tanto *irregular;* pero nada de ello debe ser cierto pues cuando á sus oidos llegan semejantes habladurias, se enoje desdeñosamente de hombros como diciendo: ¡y qué se mé dá á mí de todo eso!

Ese otro caballero de levita un tanto traida, pero calado de guantes y de modales distinguidos, es un ex-propietario un ex-capitalista. La disipacion y el juego, por una parte, y por otra el mal exito de algunos negocios que emprendió para rehacer su fortuna, lo hán reducido á la más absoluta pobreza. Habita en un cuarto piso en un barrio apartado de la poblacion, y allí trabajan dia y noche su noble cuanto desgraciada esposa y sus dos hijas tan bellas como virtuosas, para sostener la familia. ¡Cúanta abnegacion y qué elevacion más admirable de sentimientos! Ellas, acostumbradas á la ostentacion y al lujo mas refinado, ellas han preferido la espinosa pero honrada vida del sacrificio y el trabajo, á continuar en la abundancia, que tenian que haberse amasado con la ignominia y la deshonra! Bendita mil veces abuegacion tán santa!

Hace algun tiempo que él espera un destino que le prometieron los que en mejores épocas fueron sus amigos. Más de un año há que asiste diariamante al café en busca de los mismos, en cuyo tiempo los ha encontrado pocas veces, y lo han despedido con esperanzas cuando ha logrado tropezarlos. *Es* verdad que llegaron á ofrecerle una plaza de escribiente; pero ¡él escribiente! Y es necesario hacerle la justicia de que hubo un momento en que se determinó á aceptarla. No quiso hacerlo sin embargo sin consultar antes con su familia; empero aquellos nobles séres que tan valerosamente luchaban con la desgracia, aquellas almas grandes que arrastraban la miseria con una resignacion heróica, al oir la proposicion del jefe de la familia esclamaron: Tú escribiente! nunca. ¡Qué dirian, Dios mió, si ese caso legara!—Y así continuó la situacion sin permitir que un modesto sueldo viniera á aliviar un tanto aquel infortunio. Siguiéron, ellas trabajando y él siguió yendo al café cotidianamente. Es cierto que ellas trabajaban para algunas señoras caritativas que, compadecidas de tanta desgracia, pagaban mucho mas que el mezquino estipendio que la mujer suele alcanzar por su trabajo; pero como de lo que ganaban era preciso deducir una pequeña gratificacion para una mandadera, acudir á las *reparaciones* que contínuamente necesitaba el trage de él, era *absolutamente preciso* que él llevara en el bolsillo cuando menos una peseta para el café, copa y cigarro pues el ¡qué dirán! le impedia ser asiduo asistente al establecimiento en busca de los *amigos* que habian de favorecerle, sin tomar absolutamente nada, el jornal quedaba tan sumamente reducido, que apenas bastaba para subvenir á los pequeños gastos de una grosera cuanto insuficiente alimentacion.

No queremos aventurar la suposicion de que él se encojiera de hombros como diciendo ¡qué se me dá á mi! cuando contemplaba á su familia en aquel estado; pero es lo cierto que obraba como si lo dijera, é indudablemente debió repetirlo con frecuencia cuando, puesto en la pendiente de su ruina, continuó hasta agotar los ultimos recursos sin tener la prevision siquiera de reservar algo para poner á salvo de la miseria aquellos nobles y adorables séres. Hasta el infinito pudieran continuarse los casos que vinieran á demostrar lo que nos proponiamos, esto es; que el ¡qué dirán! lejos de responder hoy al noble sentimiento que debió darle origen, ha venido á convertirse en una preocupacion vulgár que tiende solo á favorecer las exigencias del necio orgullo y del vano amor propio, viniendo á confundirse de una manera inseparable con el ¡qué se me dá á mi! que debió ser en un principio su enemigo irreconciliable, asi como hoy se confunde con las personas decentes todo quidam que sabe darse algun lustre, y domina á la sociedad, que lo acata y reverencia, todo aquel que sin reparar en medios logra hacer su fortuna; pero como el articulejo se va haciendo un poco largo; como creemos que basta al objeto los casos observados, y como les lectores aficionados pueden seguir observando por si solos, pues no tendran que molestarse mucho para buscar lo que á cada paso se encuentra, terminaré por hoy con una observacion final.

Si alguno de mis lectores tiene la desgraciada idea de censurar el articulillo y de parecerle malo, sepan que al empezar á escribirlo contaba ya con el ¡qué dirán! para unirlo al ¡que se me dá á mi!

R. Tena.

No todo se consigue

POR LA BUENA CARA.

——

Hace ya bastante tiempo
se me confirió un encargo
tan singular, que bien puedo
permitirme revelarlo,
sobre todo no tratándose
de un secreto, pues del caso
casi todos los periódicos
en su dia se ocuparon.
Un jóven, amigo mio,
y me voy derecho al grano,
sugeto de todas prendas
con título de abogado,
y un comezon por casarse
tan grande, que lo comparo
al que por pescar cartera
siente todo diputado,
pero con el gran defecto
de ser corto y timorato,
tanto, que una colegiala
no le gana en lo apocado.
¿El mirar á una mujer
ni siquiera de soslayo,
ni decirla mucho menos
«por esos ojos me abraso?»
¡*Vade retro*! ¡qué locura!
lo que es eso ni soñarlo;
primero la emprenderia
contra una tribu de vándalos.
Más el chico se conoce
y para llevar á cabo
su deseo de casarse
me nombró su apoderado,
confiriéndome al efecto
poderes bastantes y ámplios,
con el fin de que el negocio
le gestionara con tacto.
Yo, que en cuanto á relaciones
no estoy del todo sobrado,
la comision desde luego
me ofreció muy malos ratos,
y en busca de una muchacha
que tomar quisiera estado,
me lancé tras los paseos,
reuniones, bailes y teatros,
con tan malísima suerte
que hube de ver coronados
siempre mis loables esfuerzos
de un éxito desgraciado.
Que el plan de ataque era pésimo
los hechos me demostraron
y en su virtud decidí
sobre la marcha variarlo.
Celebré conmigo mismo
un consejo reservado,
y en él el plan que indiqué
fué acogido con aplauso.
Este consistia en dar
publicidad al encargo
y al afecto remití
á gran número de diarios
de España, el siguiente anuncio,
con conciencia redactado:

«*Aviso á las señoritas*:

Un jóven de veinte y un años;
soltero, de buena talla.
de rostro varonil, guapo,
de un apacible carácter,
modesto, sencillo, cándido,
no toma rapé, ni fuma
y en sus costumbres es parco».
»Tiene bastante talento,
es muy cortés en el trato
y en cuanto á la profesion
ejerce la de abogado...
sin pleitos en lo presente,
pero un porvenir, en cambio,
tan risueño le sonrie,
que dentro de algunos años
será inmensamente rico,
si no mandan lo contrario.»
«Es el único heredero
de un tio, hombre acaudalado,
que le legará al morir
cinco millones de francos;
desea encontrar mujer
que acepte su blanca mano,
á cuyo fin, las que aspiren
á tomar á ese muchacho
por esposo, las instancias
dirigirán sin recato,
en la calle de la... etcetera,
número... tal, piso... tantos».

¿Querrán ustedes creer
que despues de publicado
este anuncio, trascurrieron
siete ú ocho meses largos
sin recibir ¡qué verguenza!
ni un solo mal pergeñado
memorial, que viniera
de mi encargo á hacerse cargo?
Ya estaba por declarar
de mi nuevo plan el fiasco,
cuando á lo mejor recibo
un pliego certificado.
Era una carta suscrita,
por ciento cincuenticuatro
solteras, de todas clases,
la cual decia en extracto:

»Caballero: hemos leido
con detencion y despacio
el anuncio referente
á su jóven abogado.»
»La oferta que se nos hace
en él, no es mas que un bromazo,
en razon de ser la misma
prematura en sumo grado.»
»*No* pretendemos negar
Que el chico es un buen muchacho,
pero actualmente no pasa
de ser un chico tronado.»
»Lo que es por hoy, el partido
que se nos ofrece es malo,
y en su virtud las suscritas
como á tal lo rechazamos.»
»*Cuando* muera el tio aquel
que le ha de dejar los cuartos
entonces si que será
un partido hecho de encargo
al que aspiraremos todas
las suscritas, disputándonos,
como sabemos hacerlo,
una á una y palmo á palmo,
la felicidad, la dicha,
la fortuna de atraparlo.»

Sobre la moral del cuento
excuso los comentarios.

Narciso Font.